

## **INFORME DE COMISARIO**

### **Para los Accionistas de la Compañía de Transportes Maxiexpress S.A:**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art 279 de la Ley de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario Principal de la Compañía de Transportes Maxiexpress S.A., presento a ustedes mi informe y opinión sobre la situación Administrativa y Contable de Maxiexpress, de acuerdo a los archivos y documentos existente hasta la actualidad, como respaldo de todas las gestiones realizadas. Para esto se ha realizado los exámenes correspondientes al periodo Enero 2018 a Diciembre 2018, cuyo Administrador es Patricio Guevara y de acuerdo con el artículo 274 y 231 establece la inspección y vigilancia sobre todas las operaciones Sociales, sin dependencia de la Administración y el interés de la Compañía.

Me permito presentar el informe en mi calidad de Comisario, ante lo cual manifiesto lo siguiente:

- 1.- De conformidad con los documentos revisados se demuestra la actualización y cumplimiento en las obligaciones Tributarias y Contables para el funcionamiento de la Compañía.
- 2.- Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad a lo que la Ley dispone.
- 3.- Las Políticas de Contabilidad se han manejado en forma correcta llevando adecuadamente sus registros.
- 4.- Se ha realizado la actualización de los muebles y enseres pertenecientes a la Compañía, generando este su valor real y la depreciación acumulada de los muebles y enseres.
- 5.- Los ingresos de la Compañía se ha registrado acorde con los depósitos su facturación inmediata, dejando una contabilidad clara y precisa.
- 6.- En el presente año se han realizado inversiones, como la adecuación de sus oficinas para una mejor atención a los Socios y domicilio Legal para los trámites ante las Instituciones.

Debo resaltar que se ha manejado con responsabilidad todos los ingresos por diversos conceptos que ha tenido la Compañía Maxiexpress, a tal punto que se ha incrementado la recaudación por parte de los Socios en las cuotas de pagos mensuales y de esta manera reflejando una baja en la morosidad en la que se encontraba en años anteriores esta Compañía.

No se encuentra en la actualidad pagos pendientes por concepto Laboral, Tributario o de alguna Institución del Estado.

Hasta aquí presento el presente informe, no sin antes agradecer a la Directiva por la información y facilidades dadas para cumplir mis funciones.

Atentamente

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jorge Cuestas', written over a horizontal line.

**Jorge Cuestas**  
**Comisario de la Cía. Maxiexpress**

**MaxiExpress**  
EXCELENCIA EN TRANSPORTE  
COMPANIA DE TRANSPORTE ESCOLAR